

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Jueves 4 de Febrero de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Error peligroso

La excitación producida en los ánimos por el carácter que a última hora asumió ayer el debate en el Congreso, ha puesto las cosas, para la vida de la situación, bastante peor que estaban.

El error de táctica que se viene observando en el presidente del Consejo desde que empezó la discusión del asunto Nozalada, se acentuó ayer en términos que sus mismos amigos, una vez terminada la agitación de la pelea, no podían menos de reconocer el error cometido por su apasionado leader.

No quiere éste penetrarse de la diferencia capital que existe entre el orador de oposición, atento principalmente a excitar y descomponer a quien ostente la representación ministerial, y el presidente del Consejo, cuyo mayor triunfo consiste precisamente en que debates anunciados como tempestuosos pierdan interés, degeneren en anodinos y acaben, por último, en medio de la general indiferencia. Lejos de entenderlo así el Sr. Maura, ó más bien por no ser dueño de refrenar la acometividad de su temperamento, procede como si su objetivo fuera exactamente el contrario.

En distintas ocasiones había decaído el interés en este largo debate; pero al intervenir el Gobierno, veíase renacer la agitación, excitarse los ánimos, y por último, como ayer sucedió, desencadenarse una verdadera tempestad, suscitada por el mismo que debía haber puesto todo su empeño en apaciguar las pasiones y quitar todo carácter de violencia a la discusión.

De continuar el Sr. Maura procediendo en el Parlamento con arreglo a este criterio, fácilmente se adivina el giro peligroso que podrían tomar las cosas, siendo seguro que llegaría un momento en que toda discusión ordenada se haría imposible.

Es preciso, si el presidente del Consejo no quiere ser principal autor del quebranto de la situación, que se resuelva a prescindir de los fáciles triunfos de la oratoria agresiva, para cultivar los menos ruidosos, pero más sólidos y duraderos, del hombre de gobierno que tiene por principal finalidad sortear las dificultades como medio eficaz de dominarlas, ya que sólo así logrará hacer útil para la patria su paso por el poder.

De otro modo, si bien se reconocen en el Sr. Maura dotes tribunicias de primer orden, habrá que confesar que quizá por esto mismo, carece del necesario aplomo para dirigir, sin peligro, un gobierno.

RUSIA Y EL JAPÓN

Impresiones pesimistas

Londres 3.—Las noticias relativas al Extremo Oriente son generalmente pesimistas.

The Daily Telegraph dice, en un despacho de San Petersburgo, que la Nota de Rusia al Japón fué comunicada ya al ministro Alexeieff y al ministro de Rusia en Tokio. En ella no se hace mención alguna de la Manchuria, suponiendo que sus miras sobre esta particular son suficientemente conocidas.

En la legación japonesa

Londres 3.—En la legación japonesa no se ha recibido noticia alguna que confirme los rumores belicosos que han circulado, añadiendo que no existe motivo para creer en ellos, mientras que no se conozca la contestación de Rusia a la última Nota del gabinete de Tokio.

Reunión importante

Londres 4.—Telegramas de Tokio dicen que es grande el interés que ha despertado el Consejo celebrado en aquella capital por los principales dignatarios del imperio y los ministros.

La reunión duró siete horas, y esto hace suponer que tuvo extraordinaria importancia.

En la Cámara de los Comunes

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Continúa el debate del Mensaje de contestación al discurso de la Corona, que había sido aplazado.

Al final de la sesión, el ministro del Interior, Sr. Ackers Douglas, manifiesta que el gobierno no ha recibido noticia alguna que

confirme, ni justifique siquiera el rumor de haber declarado Rusia la guerra al Japón.

COMO VISTE EL REY EDUARDO de Inglaterra

Qual si estuvieran juramentados, los sastres que tienen el honor de vestir al rey Eduardo guardan siempre el más absoluto silencio acerca de las hechuras y telas elegidas por S. M., novedades que jamás son del dominio público, hasta que éste pueda verlas en la augusta persona del monarca. Desde su juventud, el rey Eduardo ha tenido la reputación, muy merecida, de ser el hombre más elegante y mejor vestido de Europa, y en la historia del buen gusto ha de quedar como célebre la figura del príncipe de Gales, hoy Eduardo VII.

Uno de los principales sastres de Londres que acabó de retirarse del comercio con una considerable fortuna, y a quien ha cabido la suerte de ser durante bastantes años proveedor efectivo del monarca, ha dado curiosos detalles acerca de los gustos y aficiones de S. M. en el arte de vestir.

Eduardo VII posee un verdadero talento artístico y un buen gusto innato, que le hubieran proporcionado pingües ganancias, si hubiera nacido como cualquier otro simple mortal, sujeto a ganarse la existencia.

Las onces de la mañana invariablemente es la hora que S. M. tiene señalada para recibir a su sastrero, y es tan puntual a esa cita, que jamás se ha dado el caso que el comerciante haya tenido que esperar un solo momento.

Mientras otros elegantes tardan largos ratos en elegir telas y hechuras, el rey, con un simple golpe de vista, se decide por lo que han de confeccionarla. Las audencias con su sastrero, jamás han excedido de veinte minutos, a pesar de que en ese breve espacio de tiempo ha hecho, a veces, encargos por valor de muchos miles de francos.

Quando el rey se prueba un traje ó una prenda cualquiera, él mismo indica los defectos y el modo de corregirlos.

El rey recibe al sastrero en su biblioteca ó despacho, y después de un amable «buenos días», pónense ambos inmediatamente a la obra.

A veces, el sastrero lleva puesta una prenda de corte novísimo, que el rey examina, haciendo con frecuencia llamar a su hijo si se encuentra en el palacio, para que venga a verla. Por regla general, y dando en ello prueba de buen gusto, el príncipe es siempre del parecer de su augusto padre, cuya elegancia trata de imitar.

Quando el caso es dudoso, Eduardo VII pide opinión al mismo sastrero, quien tiene orden de darla franca é imparcial, aun cuando sea contraria a la del soberano.

Como podrá suponerse, el rey satisface precios crecidos por cuantas prendas le confeccionan; pero que no exceden de lo que suelen pagar los elegantes en todas partes. Un par de pantalones le cuesta, como mínimo, dos libras esterlinas; una levita ó un jacket, de diez á doce libras; un traje completo de frac de dieciséis á dieciocho libras, y un abrigo de verano, diez libras.

Naturalmente, el guardarropa de su majestad es muy numeroso, pues el rey rara vez se pone un pantalón más de tres veces, haciéndose por regla general todos los años un centenar de dichas prendas. Cada año le hacen también doce trajes completos de frac y otra docena de trajes de diario en cada estación, sin contar las numerosas prendas sueltas, como levitas de todas clases y chalecos variadísimos.

La factura de los sastres de S. M., ascende de todos los años á algunos miles de libras esterlinas.

A pesar de que Eduardo VII prefiere ir siempre vestido de paisano, es extraordinario el número de uniformes que posee, siendo lo más notable la asombrosa memoria de S. M., que los recuerda todos, hasta en sus numerosos detalles.

Calculase que no bajarán de ciento los uniformes que puede llevar S. M., y cuyo valor representa 10.000 libras esterlinas.

Otra de las cualidades que posee el rey es una ligereza pasmosa para vestirse y desnudarse, circunstancia muy favorable para la vida activa que el monarca lleva. Con los años, su gusto por los colores oscuros ha ido acentuándose, y hoy sus tonos favoritos son el azul marino para las expediciones en yacht, y para los trajes de diario el café oscuro. A pesar de tanta variación, el rey viste con relativa sencillez, fijándose mucho en la calidad de las telas, que conoce como el más hábil fabricante, é imprimiendo á cuantas prendas se pone, ese sello de exquisito buen gusto, que le ha hecho ser considerado, con justicia, como el modelo acabado de la elegancia masculina.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El estado de salud de la duquesa de Alba continúa siendo muy satisfactorio. Diariamente se levanta una ó dos horas, sin experimentar fatiga.

Todas las tardes la emperatriz Eugenia sale del hotel Continental y en automóvil se dirige al de Bristol para pasar el rato con su sobrina, á la que acompaña constantemente su madre, la duquesa de Fernán Núñez; su hijo, el duque de Alba, y su hija doña Sol.

Los médicos que asisten á la ilustre dama esperan una curación inmediata.

La bella señora de Altuna ha señalado los miércoles por la tarde para «quedarse en casa».

Ayer estuvieron muy concurridos sus salones.

También ayer tarde fueron muchas personas á saludar á la distinguida esposa del representante de Portugal.

—Ayer salieron para Toledo los invitados por el marqués de Villamayor para una caquería.

EL DEBATE DE AYER

En los pasillos del Congreso.—Aplausos á Maura.—Los periodistas y Moyá Burell.—Cuestiones personales.

Los ruidosos incidentes ocurridos ayer en la última parte de la sesión del Congreso, produjeron gran excitación en los ánimos de todos los bandos, mayoría y minorías.

Al levantarse la sesión, los diputados formaron grupos en el salón de Conferencias y en los pasillos, comentándose con calor los discursos de los Sres. Maura, Salmorón y Moya.

Los republicanos y los liberales, así como también muchos amigos del Sr. Villaverde, censuraban al presidente del Consejo de ministros, quien, con su actitud, había contribuido poderosamente á la excitación de las pasiones políticas.

Los conservadores, y más especialmente los incondicionales del Sr. Maura, elogiaban á éste, diciendo que no había hecho más que defenderse de los rudos ataques que se le habían dirigido.

El Congreso estaba completamente lleno de diputados, senadores y periodistas, y la circulación se hacía en extremo difícil.

Quando mayor era la animación salió del salón de Sesiones para dirigirse al despacho de los ministros, el jefe del Gobierno. Sus amigos le rodearon felicitándole calurosamente; felicitaciones que inmediatamente se convirtieron en prolongadas salvvas de aplausos.

Los diputados republicanos y muchos periodistas que, no lejos de aquel sitio, felicitaban al Sr. Maura, al oír los aplausos, aplaudieron también al director de El Liberal y al Sr. Burell.

Estas manifestaciones contribuyeron á excitar más los ánimos.

Las discusiones, los comentarios y las frases duras y mortificantes, se repetían sin cesar en todos los grupos.

En uno de éstos—formado por diputados republicanos y periodistas—el Sr. Soriano censuraba con acritud al Sr. Maura, repitiendo el calificativo de *Chueca*, que le había dirigido en el salón de Sesiones.

Los Sres. Ouesta y Mora (D. Paulino), parientes del presidente del Consejo, que pasaban por aquel sitio, le pidieron explicaciones, recorriéndole duramente el señor Ouesta.

Con este motivo se suscitó una discusión entre ambos, teniendo que intervenir amigos de uno y otro para evitar que llegaran á las manos. Anoche se dijo que había surgido una cuestión personal entre el diputado radical y el Sr. Ouesta.

Entre otros diputados hubo también acaloradas discusiones, que no tuvieron consecuencias desagradables por la intervención de sus amigos.

En los momentos en que era mayor el escándalo en el pasillo central, se presentó el presidente de la Cámara, acompañado del secretario, señor duque de Bivona, aconsejando á unos y otros temperamentos de prudencia para que se evitara el espectáculo de que estaba siendo teatro el Congreso de los diputados.

Después fué el Sr. Romero Robledo recorriendo con igual objeto los pasillos y salón de Conferencias, consiguiendo, no sin grandes dificultades, apaciguar un tanto los ánimos, que estaban, en general, muy excitados.

Entretanto, los ministros habíanse reunido en Consejo en su despacho. El Consejo fué muy breve, pues no llegó á durar media hora. Dijeron luego los ministros que se habían ocupado exclusivamente en los asuntos que expresa la Nota oficiosa, que aparte publicamos.

Durante la noche no se habló en todas partes de otro asunto que del escándalo ocurrido en la sesión del Congreso, conviniendo todas las opiniones en que se ha producido una situación peligrosa, á que es urgente poner término.

MARRUECOS

Nuevo empréstito

Londres 3.—The Morning Post inserta un despacho de Tánger, en el que se dice, por informes de buen origen, que el Banco de París y los Países Bajos ha ofrecido á Marruecos un préstamo de 50 millones de francos, con la garantía de los ingresos de Aduanas.

El ministro de Francia apoya el ofrecimiento.

Uniformes y tiendas de campaña.

Paris 3.—El Diario de Marruecos anuncia que el pretendiente ha encargado á la industria argelina la construcción de un centenar de tiendas de campaña y 500 uniformes para los soldados de su guardia.—*Rabsa.*

LOS TEATROS

En el Español

Anoche, como miércoles de moda, la sala del teatro Español rebosaba de animación y de elegancia.

Vimos allí, entre otras distinguidas personas, á la princesa Pío de Saboya, vestida de blanco con adornos negros, colores que predominaban en las *toilettes* de las damas; á la duquesa de Plasencia; á las marquesas

de Ayerbe, Nájera, Hoyos-Vinent, Villamayor, Bolaños, La Granja, Somosancho, Valdeiglesias, Fornoza, Oasa-Pavón, muy bella ataviada de blanco, Mochales, Santa Susana, Dragón de Hjar, López Bayo y Laguna; á las condesas viuda de Xiqueña, Torre-Arias, La Viñaza, Estéban Collantes é hijas, Requena, Amarante, viuda de Arzacollar y Munter; vizcondesa de la Torre de Luzón, y señoras y señoritas de Arcos, Vázquez, Barronechea, Romero Robledo, Delgado (D. Ricardo), Echegaray, Le Motheux, Vargas (don Antonio y D. Rafael), Dominé, Messia de la Cordera, Liñán, Santana, Orfila, Gallo, Viesca, Primo de Rivera, Pardo Bazán é hijas, González Boltrán, Moret, La Bastida, Ramos Power, Expeleta y Silvela (D. Luis).

Estreno en la Zarzuela

Anoche se estrenó una obra titulada *Chicharra*, que no fué aceptada por el público. Pero conste que éste manifestó desde las primeras escenas injustificada y ruidosa hostilidad. Y conste también que obras ni mejores ni peores que la estrenada anoche se representan con aplauso lo mismo en la Zarzuela, que en Apolo y el Moderno.

LOS OBREROS DEL MAR

En Villagarcía

Villagarcía 3.—Se ha verificado un mitin de protesta contra los armadores, asistiendo cerca de 400 marineros. Se pronunciaron varios discursos.

Acaba de recibirse un telegrama de la Federación de trabajadores marítimos de Alicante, que ha sido comunicado á la Sociedad de marineros de la Ría, en el que se participa haberse solucionado la huelga á consecuencia de las concesiones hechas por las casas navieras.

La noticia ha llenado de júbilo á los interesados en general, y particularmente á los descargadores y á otras clases de obreros. Se proyecta celebrar la noticia con bombas y músicas.

En Barcelona

Barcelona 3.—La huelga de obreros de mar continúa en el mismo estado. En el local de la Federación se han establecido camas para los obreros que carecen de ellas.

El vapor *Pto Nono* tiene ya casi completa su tripulación de esquirols.

Esta tarde se han reunido varios navieros para cambiar impresiones sobre la actual situación.

En Valencia

Valencia 3.—Puede darse por terminada la huelga de obreros del mar, pues según telegramas recibidos por la Junta directiva, se han aceptado las bases presentadas por las Compañías navieras de Ibarra, Sevillana de Navegación, Isla Marítima, Valenciana de Navegación y Serafin Ballesteros de Avilés.

El puerto recobra su habitual aspecto animado de esta época.

En Palma

Palma 3.—Se ha celebrado en la Plaza de Toros el anunciado mitin organizado por la Federación de las Sociedades Obreras, para protestar contra la administración municipal por la conducta seguida con los navieros españoles en el conflicto entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes.

La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los concejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Reformas en el Vaticano

Sueldo de los Nuncios

Paris 3.—El nuevo Pontífice, Pío X, trabaja activamente en la organización económica de los servicios dependientes del Vaticano.

Para juzgar del carácter de las reformas, puede tenerse en cuenta la ya hecha en las Nunciaturas de segundo orden, cuyos sueldos anuales oscilaban entre 24 y 30.000 francos.

Hoy se han unificado los sueldos, dejándolos reducidos á 12.000 francos.—*Abra.*

La insurrección del Uruguay

Paris 3.—Telegrafían de Buenos Aires que ha salido de aquel puerto para el de Montevideo el crucero argentino *Nueve de Julio*, con encargo de proteger á los súbditos de su país que residen en la capital uruguaya.

Dícese que las fuerzas insurrectas que manda Saravia se encuentran á poca distancia de Montevideo, en el Hipódromo de Maromas.

Se habla que las Repúblicas argentina y brasileña gestionaron amistosamente el restablecimiento de la paz entre los partidos del Uruguay.

El presidente del Uruguay

Buenos Aires 4.—En los centros oficiales se ha desmentido el rumor de que el presidente de la República del Uruguay haya huido de Montevideo.

El Sr. Batlle continúa en esta capital ejerciendo funciones presidenciales.

ó aspiran á gozar de él, han manifestado que, en las más elevadas representaciones del Estado, se cree ya llegada la hora de que cese la peligrosa agitación en que se encuentra la política desde hace algunos meses.

Con este motivo, y para dar solución al actual estado de cosas, se ha excitado á los más caracterizados prohombres de los partidos liberal y demócrata, para que lleguen en breve plazo á una inteligencia en la apreciación del estado político imperante, poniéndose en condiciones de ser, en día muy próximo, llamados á los consejos de la Corona, como poderosas garantías del orden y de la paz, á la vez que de las instituciones fundamentales del país.

Mucho se espera conseguir del patriotismo, cien veces probado, de los Sres. Montoro Ríos, Canalejas y Moret.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros, terminada anoche la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo, que terminó á las ocho, facilitándose de él la siguiente

Nota oficiosa

El ministro de Estado dió cuenta de las comunicaciones recibidas sobre la traslación á la Península de los restos de los marinos que tripulaban el *Reina Cristina*, en la bahía de Manila, encontrados por los americanos al poner á flote dicho barco, cuyos restos entregará el contralmirante de la escuadra de los Estados Unidos, con todo género de consideraciones, al consuli de España en Manila, habiendo acordado los españoles allí residentes recogerlos en una obra construída por cuenta de los mismos, ofreciéndose la Compañía Transatlántica á transportarlos gratuitamente á la Península para que, á propuesta del señor ministro de Marina, sean inhumados en el panteón de marinos ilustres de San Fernando.

El Consejo acordó, de conformidad, que se tributen á los mencionados restos los honores militares cuando sean recibidos é inhumados.

Se acordaron varias obras para los puertos de Onda y Melilla, á propuesta del ministro de Agricultura.

Se autorizó á la Junta del puerto de Palma de Mallorca para que continúe percibiendo las tarifas que hoy percibe y cuyo importe se aplica á las obras de construcción en dicho puerto.

Se aprobó el proyecto de nuevo Instituto para Pontevedra.

EL TEMPORAL

En la Coruña

Coruña 3.—El oleaje ha arrebatado del varadero de la Palloza seis trineiras y dos barcazas.

Un violento golpe de mar inundó el muelle de hierro, imposibilitando el tránsito. El muelle ha sufrido grandes averías.

También ha quedado destruída buena parte del andén del balneario de Riazor.

En la cercana villa de Sada el mar invadió varias casas, arrebatando el mostrador y parte de la estantería de la farmacia del Sr. Rubio.

Ha quedado destruído el malecón de Riazor, formado de tierra.

Una tempestad furiosa rompió las amarras del pailebot *Unión*, de la matrícula del Ferrol, que se hallaba fondeado en el puerto de Ortigueira.

El buque fué arrastrado mar adentro vertiginosamente, impulsado por violento oleaje. Salieron del puerto varias lanchas, tripuladas por bravos marineros, que alcanzaron al pailebot en el momento en que iba á hundirse.

La tripulación del buque naufragado fué salvada totalmente.

En El Ferrol

Ferrol 3.—Comunican de Dominos, pueblo marítimo próximo á esta población, que el mar arrojó sobre la costa una pequeña embarcación, ignorándose la suerte de los tripulantes.

A causa de haber coincidido con el temporal las grandes mareas, éstas alcanzaron una altura extraordinaria, como no se recuerda igual, produciendo la destrucción de varios molinos é inundando algunas casas en pueblos próximos.

Se teme que hayan naufragado algunas barcas pesqueras.

La crecida del Segura

Ortigueira 3.—El Segura se mantuvo en imponente crecida hasta las cinco de la madrugada, hora en que empezó á disminuir lentamente el desenso.

Durante la noche se han oído continuamente las caracolas de los partidos rurales, cuyos vecinos han permanecido en vela toda la noche.

Es orrencia general que la actual avenida supera á la que produjo la inundación en 1879, no habiendo causado los tremendos desastres de aquella, por las importantes obras de defensa ejecutadas posteriormente.

No obstante, son incalculables los daños causados por esta avenida. Las obras del molino de Ciudad han quedado totalmente destruídas. Continúa el desenso de las aguas. Puede darse por conjurado el peligro.

En Córdoba

(Telegramas oficiales)
Córdoba.—Gobernador á ministro: En la mina Cabeza de Vaca, de Bálmez, se produjo ayer un hundimiento, sepultando á dos obreros que por orden del capitán habían quedado dentro después del relevo. Se practican trabajos para extraerlos.

Córdoba.—Gobernador á ministro: Tengo la satisfacción de participar á V. E. que, según me comunica el alcalde de Bálmez, los dos obreros sepultados en la mina Cabeza de Vaca por hundimiento del terreno, debido sin duda al fuerte temporal de lluvias reinantes, han sido extraídos ilesos.

EXTRANJERO

Arbitraje anglo-italiano

Roma 3.—Ha sido firmada el convenio de arbitraje anglo italiano.



Barcos americanos

Arel 3.—Han llegado a este puerto, donde permanecerán algunos días, los contratorpederos americanos Barry, Daly, Banbridge, Decatur y Chauncey.

Aforo de barcos en Inglaterra

Londres 3.—La Gaceta publica una orden, acordada en Consejo, disponiendo que los buques mercantes españoles y franceses sean sometidos a un nuevo aforo a su llegada a Inglaterra.

Marinos brasileños en Portugal

Lisboa 3.—La oficialidad del crucero brasileño Benjamin Constant, acompañada del ministro brasileño, ha ofrecido sus respetos a la reina madre doña María Pia y al infante D. Alfonso.

Temporal en Portugal

Lisboa 3.—Varias ciudades de la costa fueron invadidas la noche última por grandes olas. En Figueira rompieron el muelle, causaron algunas desgracias personales.

En el Africa alemana

Berlin 3.—Un telegrama de la colonia alemana de la costa Occidental de Africa anuncia que ha sido levantado el bloqueo del Windhoek y Okandja, plazas que tenían sitiadas los indigenas insurrectos.

Diputado obrero fallecido

Londres 4.—Durante la noche última ha fallecido en esta capital el antiguo obrero minero y en la actualidad individuo de la Cámara de los Comunes, Sr. Benjamin Richard.

Inmigración en el Transvaal

Londres 4.—Un despacho de Pretoria anuncia que el Consejo legislativo del Transvaal ha aprobado en tercera lectura el proyecto relativo a la inmigración obrera.

AYUNTAMIENTO

Los abastecedores

En vista de la actitud enérgica del alcalde, los abastecedores le han manifestado que pagarán el impuesto de almacén.

Junta de tenientes de alcalde

Presidida por el marqués de Lema, se reunió ayer la Junta de tenientes de alcalde. Acordaron, de acuerdo con lo propuesto por el alcalde, prohibir en absoluto la venta ambulante de la leche, y respecto a la de puestos callejeros, sostener el dictamen dado en la proposición presentada por el Sr. Bas, que pedía también su prohibición por antihigiénico, cuyo dictamen irá a la próxima sesión.

DE PROVINCIAS

Subida del pan.—Consejo de guerra

Barcelona 3.—Los laboreros proyectan un nuevo aumento en el precio del pan. En vista de ello, el alcalde se propone establecer la venta por cuenta del Municipio, a precio de coste.

—Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar a los acusados de agresión a la Guardia civil en el pueblo de Pauls, con ocasión de la sorpresa de una partida de juego en el café de Joyo.

El fiscal, Sr. Perera, ha sostenido que el procesado Juan Gracia hizo frente a la benemérita, y que los demás son culpables de haber insultado a dicha fuerza.

Pidió para el primero la pena de catorce años y para los demás algunos meses de arresto.

Los defensores pidieron: unos, la absolución, y otros, menores penas que el fiscal para sus patrocinados.

La sentencia se publicará cuando la apruebe el capitán general.

Fuego a bordo.—Ingeniero alemán Ferrol 3.—Procedente de la India inglesa, ha entrado de arribada forzosa en este puerto el vapor alemán Ausburg, que se dirigía a Amsterdam.

El motivo de la arribada ha sido el haberse declarado fuego a bordo hace dos días en la parte central, donde lleva cargamento de aceite de coco.

También tiene fuego en la parte de proa. Los departamentos incendiados vienen completamente cerrados.

Las autoridades de marina han facilitado toda clase de auxilios.

—Procedente de Alemania ha llegado el ingeniero Zimmerman, director de uno de los astilleros de aquella nación.

Viene a conocer detenidamente el arsenal del Ferrol.

Lucha con la Guardia civil Pamplona 3.—Esta tarde recibió el gobernador civil un telegrama en el que se le participa que anoche, cuando una pareja de la Guardia civil hacía el servicio de ronda, fue requerida por el alcalde del pueblo de Cabredo, en vista de que varios vecinos se negaban a desalojar un establecimiento de bebidas.

Dichos vecinos hicieron armas contra el alcalde y los guardias civiles, cruzándose varios disparos, afortunadamente sin consecuencias.

La autoridad local y los guardias civiles quedaron cercados en la casa del alcalde.

Pidió auxilio al puesto de Santa Cruz de Alava.

El vecindario está exaltadísimo. Se ignoran otros detalles.

En vista de la disparidad de criterios que hay entre los obreros, mañana a las diez de la misma celebrarán aquí junta general para acordar si van todos a la huelga o vuelven los huelguistas al trabajo.

Noticias de Canarias

Las Palmas 3.—Desde anoche hasta las doce de hoy, ha reinado un gran temporal en toda la isla.

Ha habido grandes destrozos en los platanales y en otros sembrados. Las pérdidas son muy importantes.

—Anoche unos cacos intentaron realizar un robo en un simulacro, produciendo para ello un incendio de poca importancia.

—Hoy ha seguido el San Francisco para Fernando Póo, en el que embarcaron un teniente, un sargento y varios guardias civiles allí destinados.

El crimen de Fermoelle

Zamora 3.—En la sesión de esta mañana declararon los restantes procesados, que insistieron en sus negativas.

Tacieron en frecuentes contradicciones. El público aguarda con verdadera impaciencia los informes del fiscal y del acusador privado.

En la sesión de esta tarde declararon el padre de la víctima y los peritos médicos.

Descarrilamiento

Zaragoza 3.—El tren mixto, procedente de Lérida, ha descarrilado entre las estaciones de Zuera y Almadébar.

La máquina cayó por un terraplén de dos metros de altura, quedando empotrada en tierra.

Un vagón se halla atravesado en la vía, y otros cuatro han quedado destruidos por completo.

Los viajeros y el personal de servicio en el tren salieron ilesos del accidente.

Se ha enviado de Zaragoza un tren de socorro.

NOTICIAS

Congreso naval

Cumpliendo lo determinado en la convocatoria del segundo Congreso Naval, se ha ultimado la designación de los individuos que han de ocupar las Mesas de sesión en el Congreso de referencia.

Las secciones, que ya han empezado a examinar los trabajos presentados, estarán presididas por los exministros Sres. Cobian, Rodríguez Navarro, Rivero y duque de Veragua.

El Arzobispo de Zaragoza

El Arzobispo de Zaragoza salió anoche para Valladolid, donde tiene un hermano bastante delicado de salud.

Obras de arte

Previo informe de la Academia de San Fernando, han sido adquiridas con destino al Museo de Arte Moderno las siguientes obras:

Las doce, cuadro al óleo del distinguido pintor Cecilio Pa.

La deposición de la cruz, dibujo del notable pintor muerto Eduardo Cano.

Abuelo, un lienzo bastante grande del pintor valenciano Sr. Borrás.

Inauguración

Anoche se verificó la inauguración del Gabinete dental que D. Francisco Barco ha abierto en la calle de Fuencarral, números 19 y 21.

Al acto asistieron distinguidos doctores en medicina y representantes de los periódicos de Madrid, invitados por el director del nuevo Gabinete.

Esto se halla montado con arreglo a los más modernos adelantos de la odontología en aparatos y toda clase de instrumentos.

El Centenario del Quijote

La sesión últimamente celebrada por la Academia de Bellas Artes se dedicó en su mayor parte a designar el representante que la corporación ha de tener en el Centenario de Don Quijote.

Resultó elegido el marqués de Guadaluza.

Certamen filosófico

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, accediendo al deseo manifestado por el señor marqués de Aledo, ha acordado abrir nuevamente el concurso para la adjudicación del premio ofrecido por dicho señor, ampliando el plazo de presentación de Memorias hasta el día 31 de Diciembre del año actual, y con sujeción a las reglas establecidas en el programa de 6 de Noviembre de 1900, publicado en la Gaceta de Madrid de 23 del mismo mes. El tema del referido certamen es: «La Filosofía y los filósofos arábigo-murcianos.»

Un hambriento

Los guardias de Seguridad encontraron ayer en el Portillo de Embajadores a un hombre en completo estado de inanición.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito y auxiliado en el benéfico establecimiento, pudo declarar que hacía muchas horas no tomaba alimento alguno y que llevaba varios días sin encontrar trabajo.

El infeliz, que habita en la calle de Embajadores, se llama Juan López y tiene cincuenta y cinco años de edad.

El baile del Centro de Instrucción Comercial Apenas anunciado el baile que a beneficio del Centro de Instrucción Comercial ha de celebrarse el día 9 del corriente en el teatro Lirico, de once de la noche a la madrugada, es tal el número de pedidos de localidades que en la secretaría de dicha Sociedad se reciben, que ésta pone en conocimiento de los señores abonados a los bailes de dicho teatro, que sólo podrá reservar sus localidades hasta las once de la noche del jueves.

Pasado ese día dispondrán de las restantes.

Gitanerías

En la delegación de la Universidad se presentó ayer una joven de veintidós años, casada, diciendo que hace tiempo encontró en la plaza de Chamberí a una gitana, a la cual la dijo la buena ventura.

A los pocos días se presentó en el domicilio de la señora una mujer que se llamaba Elvira González, y que era nada menos que la «directora» de las gitanas. Anadió que hablaba con los espíritus, y que éstos aparecen queriéndolo ella.

Para convencer a la dueña de la casa de que todo era verdad, pidió un vaso de agua, donde fue arrojando billetes de fina seda cortados en pedacitos con unas tijeras y después con éstas sacó del vaso el hilo entero.

Después hizo entrar en una alcoba oscura a la señora, invitándola a que se pusiese de rodillas, y en aquel momento se apareció en dicha habitación la madre polifida de la denunciante, que se encuentra en Barcelona.

Por estos trabajos la gitana sacó algunas pesetas, hasta que la señora, convencida de las supercherías de que ha sido víctima, puso lo ocurrido en conocimiento de la autoridad.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Suicidio

En las proximidades del puente de los

Franceses atentó ayer contra su vida una joven, bebiendo una dosis de ácido fólico. Unos obreros vieron a la muchacha tendida en el suelo, y con ayuda del guardia de paso la colocaron sobre una escalera, o aludiéndola a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en donde los médicos manifestaron que la joven padecía gravísima intoxicación.

No dió contestación a ninguna de las preguntas que se le dirigieron, y a poco de ingresar en el benéfico establecimiento falleció.

Ron S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

La princesa Carlota Santa Cruz de Tenerife 3.—Procedente de Bremen ha fundado hoy en este puerto el yate alemán Kaiserin Marie Theres, conduciendo 276 pasajeros, entre ellos la princesa Carlota, hermana del Emperador Guillermo.

El citado vapor visitará varios puertos del Mediterráneo.

Juventud Democrática Radical Mañana, a las nueve y media de la noche, continúa esta Juventud, en su local, Mayor, 6, la discusión de la Memoria del Sr. Fernández Navarro, sobre «Instrucción pública.»

Distinguidos oradores tienen pedida la palabra para esta sesión.

Bronquitis. El remedio más racional, son las Pastillas Morelló.

Escuela de Estudios militares Ayer explicó el farmacéutico primero, D. José Ubeda, sobre «Alimentación en el ejército», estudiando la composición de diversos alimentos, entre ellos los huevos, la leche, los quesos, los vegetales, con especialidad el pan, y entre las bebidas el vino, las cervezas y el aguardiente, determinando sus adulteraciones y estudiando los medios de evitar el alcoholismo.

El Sr. Ubeda fué extraordinariamente aplaudido.

Mañana, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el conocido escritor D. Antonio Ramos explicará sobre «Marruecos.»

BANCO DE ESPAÑA

Junta general

El Consejo de gobierno, en cumplimiento del art. 71 de los Estatutos del Banco, ha acordado que la primera sesión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, correspondiente al presente año, se celebre el día 1.º de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en el domicilio social del Banco.

Esta sesión se dedicará únicamente a la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones que pueda presentar el Consejo y a los sorteos de los señores accionistas que se han de asociar al Consejo, a los efectos del art. 48 de los Estatutos. En la misma sesión se recibirán las proposiciones que presenten los concurrentes.

Habiendo de mediar entre la primera sesión y las siguientes el intervalo de cuatro días, se celebrará la segunda sesión el domingo 6 de Marzo, a la misma hora de las dos de la tarde, para la discusión de la Memoria, balance y proposiciones presentadas y para la renovación de los consejeros a quienes corresponde cesar, conforme al artículo 51 de los estatutos.

Según lo prevenido en el art. 66 de los mismos Estatutos, tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que en 1.º de Diciembre próximo pasado poseyeran en propiedad o usufructo 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla. La lista de ellos, aprobada por el Consejo, se fijará en las oficinas del Banco en Madrid.

Los comprendidos en ella podrán obtener en la Secretaría general la papeleta de entrada, desde el día 1.º de Febrero hasta el 28 del mismo mes, en los que no sean feriados, a las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido la papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia, aun cuando estuviera comprendido en la primera lista, o sea la que prescribe el art. 165 del reglamento.

Constituirán la Junta general, conforme al art. 68 de los Estatutos, los Sres. Accionistas que hayan obtenido la papeleta que les autorice para ello en el plazo indicado, siempre que conserven el número de acciones que les dé el derecho de asistir a la Junta general.

Esta asistencia ha de ser personal, y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, las menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos, como dispone el art. 67 de los estatutos.

Se ruega a los señores accionistas con derecho a asistir a la Junta, que se sirvan dar conocimiento de su domicilio a la Secretaría del Banco, para el caso de ser elegidos Asociados en los sorteos que han de verificarse.

El Consejo de gobierno ha acordado crear para la amortización de billetes una sección de 20 operarias, cuya edad de ingreso será de veinte a cuarenta años. Las aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus solicitudes escritas por las mismas y acompañadas de los documentos justificativos de su edad y de los méritos que puedan alegar, hasta el día 15 del corriente mes.

Madrid 3 de Febrero de 1904.—El secretario general, Gabriel Miranña.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia Los decretos de nombramientos en el personal de la magistratura y del clero, firmados el lunes por el Rey, de los cuales dimos noticia el mismo día.

Guerra Los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

—Reales órdenes concediendo cruces del Mérito militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de su empleo: segunda clase, a los comandantes de infantería D. Juan Suárez Madariaga y D. Juan Góveda y Turbe; y de primera, al capitán de Ingenieros D. Gerardo López Lomo.

—Otra disponiendo los sean devueltas a los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimir del servicio militar activo.

Marina Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar con distintivo blanco, al fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Carlos Arriera y Llamas.

Gobernación Real orden resolviendo el expediente relativo a un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra providencia del gobernador de la provincia revocando un acuerdo municipal por el que se estableció un arbitrio por análisis y re-

conocimiento de cada paquete de chocolate a su introducción en esta capital.

Instrucción pública

Real orden declarando desierto el concurso de traslación para proveer la cátedra de Histología e Histología normales y Anatomía patológica vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y disponiendo se anuncie en Julio próximo al turno de oposición que le corresponda.

—Otra nombrando a D. Pedro Díaz Muñoz profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestros de Valladolid.

NEVA PUBLICACION

Bajo la dirección del distinguido escritor D. Juan Orestes, y con la colaboración de ilustrados literatos, ha empezado a publicarse la casa editorial de los señores Bailly-Baillière e Hijos una preciosa Colección de Cuentos, Fables y Refranes en acción, que constará de cuatro tomos. Dos son los que habian de publicarse y que tenemos a la vista.

En el primero aparecen las firmas de R. del Valle Inclán, con un cuento sobre el refrán «Antes que te cases...»; la de Leza Agostí, con una preciosa historieta, en que se representan con suma realidad personajes de la edad de oro, titulada «El Guerrero de la brillante armadura». El ingenioso escritor Angel R. Chaves luce sus galas pintando las picarescas costumbres de la vida estudiantil en la antigua Universidad sal-

mantina, en que tuvo su origen el dicho vulgar «Salir por la puerta de los carros». Los escritores Sánchez Ramón y F. Moreno Godino nutren las páginas de este primer tomo con unos preciosos cuentos, basados, el primero, en el conocido adagio «Por un clavo...» y el segundo, en el refrán «Más vale ser cabeza de ratón que cola de león».

El tomo segundo, en el que sus colaboradores hacen un grandioso derroche de ingenio, contiene seis preciosas historietas, basadas en los conocidos adagios «Del enemigo el consejo», «Más ladrón que Gacel», «Alquím a probada, tener renta y no gastar nada», «Sól de invierno», «Del bien al mal no hay un canto de real», «Ahí me las den todas», firmados, respectivamente, por Simón Sánchez Gerona, Mauricio López Robert, Simón Sánchez y Juan Orestes.

Estos interesantísimos tomos, llamados a prestar unas enseñanzas a todos, están además magníficamente ilustrados por distinguidos artistas e impresos con lujo, constando cada uno de 140 páginas. Véndese en todas las librerías y en la casa editorial de Bailly-Baillière e hijos, al precio de 150 pesetas el tomo en rústica.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo en Palacio

El que presidió por S. M. se ha celebrado esta mañana, ha sido de muy corta duración y ha carecido de interés, reduciéndose al discurso del Sr. Maura tratando de la marcha de los debates parlamentarios, de la terminación de la huelga de obreros del mar y a algunas consideraciones sobre los sucesos más salientes de política exterior.

El ministro de Hacienda puso a la firma los siguientes decretos:

Autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley para invertir en conducciones marítimas la cantidad de 30.000 pesetas para conseguir el establecimiento de vapores correo diarios entre Barcelona y Palma de Mallorca.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley variando la redacción del concepto primero, artículo único del capítulo 22 de la sección 6.ª del presupuesto para el establecimiento de un nuevo cable y su tendido de Ceuta a Tánger, reparación del de Tánger a Tarifa y tendido de los de Barcelona a Mallorca y Ocharinas a Nemours.

El ministro de Estado desde Palacio se dirigió con el Sr. Maura a la Presidencia del Consejo, donde celebraron una detenida conferencia acerca de la cual han guardado reserva.

El ministro de Estado desde Palacio se dirigió con el Sr. Maura a la Presidencia del Consejo, donde celebraron una detenida conferencia acerca de la cual han guardado reserva.

SENADO

Sesión del 4 de Febrero de 1904

Abresé a las tres y veinte. Preside el señor Azorárraga. En el salón hay dos señores senadores. En el banco azul el señor ministro de Agricultura.

Responsabilidad civil.—Fernando Póo y el Muni.

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

El Sr. Ugarte, presidente de la comisión, anuncia que, como en Julio último se aprobaron los dos primeros artículos, retrasado la comisión el dictamen para hacer en él algunas modificaciones solicitadas por el señor conde de Torres Cabrera, comenzará hoy la discusión por el artículo 3.º

Se aprueban todos los artículos hasta el 14, y se suspende este debate.

Apruébanse igualmente varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

El señor conde de Casa Valencia interviene en la discusión de la interpolación del señor marqués de Riuñosa acerca de la organización de Fernando Póo y la colonia española del Muni.

Se suspende este debate para terminar el del proyecto de responsabilidad civil.

El Sr. Ugarte, por la comisión, admite una enmienda del señor conde de Torres Cabrera, rogando a éste a su vez que admita en ella una pequeña modificación.

El señor conde de Torres Cabrera accede a ello y sin más discusión se aprueba el proyecto, quedando sobre la Mesa para su votación definitiva.

Continúa el debate sobre la organización de Fernando Póo y el Muni.

El señor marqués de Riuñosa rectifica para defenderse del cargo de pessimista que le han dirigido diversos oradores, y señala los defectos en que incurrimos en nuestro régimen colonial.

El señor ministro de Estado recoge algunas de las observaciones del señor conde de Casa Valencia.

El Sr. Labra consume un turno en este debate. Señala los límites y fija los términos del problema colonial, y pide al Gobierno soluciones concretas, en forma de proyectos de ley. No es un problema aislado el de la colonización del Muni, sino que está ligado con el de Marruecos, con el de Canarias en sus relaciones con Africa, y con el de toda la comarca del Congo. Muéstrase ardiente partidario de la explotación de nuestras últimas colonias.

El señor conde de Albiñ rectifica para recoger algunas atenciones que le dirigió el Sr. Labra, y se muestra conforme en la necesidad de soluciones concretas.

El señor ministro de Estado contesta al Sr. Labra, justificando la conveniencia y utilidad de este debate antes de aprobarse los proyectos.

El señor conde de Peña-Ramiro se ocupa del carácter salvaje de los indigenas del Muni, y pide se aumenten allí las misiones para civilizarlos, como primera necesidad.

El señor ministro de Estado lamenta no poder hacer nada por ahora, y ofrece tener en cuenta la advertencia.

El señor marqués de Aguilar de Campoo interviene para atenciones, defendiendo el tratado, en virtud del cual pasó a nuestro poder la región del Muni, y que el señor Bushell calificó de malhadada.

mantha, en que tuvo su origen el dicho vulgar «Salir por la puerta de los carros». Los escritores Sánchez Ramón y F. Moreno Godino nutren las páginas de este primer tomo con unos preciosos cuentos, basados, el primero, en el conocido adagio «Por un clavo...» y el segundo, en el refrán «Más vale ser cabeza de ratón que cola de león».

El tomo segundo, en el que sus colaboradores hacen un grandioso derroche de ingenio, contiene seis preciosas historietas, basadas en los conocidos adagios «Del enemigo el consejo», «Más ladrón que Gacel», «Alquím a probada, tener renta y no gastar nada», «Sól de invierno», «Del bien al mal no hay un canto de real», «Ahí me las den todas», firmados, respectivamente, por Simón Sánchez Gerona, Mauricio López Robert, Simón Sánchez y Juan Orestes.

Estos interesantísimos tomos, llamados a prestar unas enseñanzas a todos, están además magníficamente ilustrados por distinguidos artistas e impresos con lujo, constando cada uno de 140 páginas. Véndese en todas las librerías y en la casa editorial de Bailly-Baillière e hijos, al precio de 150 pesetas el tomo en rústica.

Noticias teatrales

Estava

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en tres actos, «Serpentina», y por primera vez en función de tarde, el celebrado sainete «Los martes de las de Gómez con el aplaudido «Cake Walk».

El domingo, por la tarde, reprise de la divertidísima comedia en

nas fué patriótica, inspirada en parecidos móviles a los que el Sr. Maura consignaba en sus reformas.

Recojiendo el cargo de que en un folleto apareció su retrato con el de Rizal, Isabelo Reyes y otros después escabellidos de la insurrección, afirma que en ese libro nada hay contrario a la idea de patria.

Defiende nuevamente a la masonería y a las logias, y combate las órdenes religiosas de Filipinas que se preocuparon de la adquisición de bienes materiales, dejando inmensos territorios sin que allí llegaran sus predicaciones y prohibiendo a los indígenas que aprendieran el español.

El Sr. Maura estima que el folleto en cuestión está impregnado de espíritu separatista, en el que sin duda al hacer el prólogo no se fijó el Sr. Morayta. Además, Isabela de los Reyes hizo los Estatutos del *Katipunan*, y no hay duda que ésta era una Sociedad separatista.

El Sr. Morayta: La insurrección surgió como protesta contra los frailes, adquiriendo después carácter distinto del que tuvo en sus primeros momentos, en los que ni siquiera tenía bandera fija, como no fuera «Odio a los frailes».

El Sr. Ortega Munilla: Lamento tener que intervenir en este debate, pero me obliga a ello un motivo de dignidad personal por haber calificado el presidente del Consejo de calumnia lo afirmado por la prensa respecto al P. Nozalada y citado a *El Imparcial*. Sin esto, solo en las columnas del periódico hubiera tratado de esta cuestión; pero ante la afirmación de incurrir en un delito, debo pronunciar algunas frases para contestar a la acusación.

Contra lo afirmado de que *El Imparcial* ha incurrido en calumnia, poco tengo que oponer, más que el hecho de que el periódico no ha sido procesado por tal delito, y mientras así no sea y no haya sentencia de los tribunales en tal sentido, tengo el derecho de afirmar que lo sostenido por el presidente del Consejo es *inevitable*. (Muy bien.)

El Sr. Maura: Yo cité el periódico reseñando un suceso de él; pero sin decir que cometiera el delito de calumnia.

El Sr. Ortega Munilla: De los discursos de S. S. se deduce que la prensa ha calumniado, y yo protesto por lo que a *El Imparcial* se refiere.

El Sr. Nocedal: Intervengo para protestar de los horrores que se han dicho contra las Órdenes religiosas.

No hace en rigor de verdad falta que se defienda a los frailes, pues sus detractores, que abominan de la Inquisición, no podrán negar que la revolución francesa en un día hizo entre ellos más víctimas que la Inquisición en muchos años.

El Sr. Llerret: Pero quedó permanente.

El Sr. Nocedal: Y tanto, que hoy Gombes emplea toda su fuerza de gobierno para arrojarse a Francia a algunos de sus hijos.

No, no hay cuidado, no desaparecerán las Órdenes religiosas, porque son hijas de la Iglesia y ésta no puede morir. (Muy bien en la mayoría.)

No, no me da lástima las Órdenes religiosas, sino esas pobres ministras, tan arrogantes a veces, luchando contra todos y teniendo que algún día no vaya a casa el señor Villaverde y venga aquí de mal humor a darme un disgusto. (Risas.)

Yo del Sr. Maura he dicho y sostenido que era un político profundamente liberal, y él me contestó negando que con las cuestiones de gobierno mezclara el catolicismo. No tenía necesidad de decir eso, porque ahora el catolicismo, en forma de cuestión clerical, se ha mezclado en ese Gabinete, y quiera Dios que no dé al traste con él y con todo lo que debe defender.

Vamos a tratar ahora del P. Nozalada, a quien ni siquiera conozco de vista. Al notar la polvareda de los periódicos, vi que no se trataba de nada que afectara al dogma, sino del juicio que merecía una persona.

El periódico nada dijo y solo intervino a requerimientos de los demás para decir que no quería emitir juicios prematuros.

Entre los sucesos, y no aludo a nadie, hay muchos reñables, pues son de los que desearían desayunarse con carne de fraile. No soy de los que afirman que los Prelados, por el hecho de serlo, sean siempre justos e indiscutibles.

Recuerda que hay personas y minorías que han proclamado siempre la máxima de salvarse los principios aunque lo demás perezca, y que habo orador en un mitin anticlerical de Barcelona que dijo que fueron unos bárbaros los héroes de la Independencia, oponiéndose a la entrada de los soldados de Napoleón, que representaban la cultura y el progreso.

Los frailes han sido siempre españoles. Claro está que hablo en general; pues frailes ha habido apóstatas y traidores como Lutero y otros.

Vosotros los anticlericales, en vuestra campaña actual habéis andado flojitos imitando a los Partijos, que se batían en retirada.

Dijisteis que fué el P. Nozalada traidor y nada habéis probado.

En cuanto a la visita del capellán del Olimpia....

El Sr. Llerret: Tampoco resultó nada.

El Sr. Nocedal: Un poco de calma, porque habéis oído campanas y no sabéis donde. No le vió el capellán del Olimpia, sino el del regimiento de California, para intentar hablarle de la rendición.

Yo oí, que lo que debió hacer el P. Nozalada fué entregar ese capellán al capitán general por si procedía fusilarle.

El cargo más tremendo de todos contra el P. Nozalada ha quedado en pie, y aquí tengo que vender un elogio al conde de Romanones, que ya sabéis todos como piensa, y se expresó con el corazón en la mano, diciendo que había que combatir al P. Nozalada, porque era un fraile.

Está bien; vosotros los odiáis y yo los amo, y lo que es preciso discutir ahora es si fueron los frailes, como habéis afirmado, quienes tuvieron la culpa de la pérdida de Filipinas.

Yo les defenderé con los textos que me ha dejado el Sr. Maura, que todo lo absorbe, y aquí ha leído Memorias de Ayala, Escobaca, Primo de Rivera y otros y con algunos nuevos que voy a leer. Primero, los que menos fuerza os hagan, pero que no resulten anticuados y sean escritos por verdaderas autoridades a raíz de la guerra.

La *Publicidad* de Barcelona de 30 de Agosto de 1896 decía que la masonería, que en otras partes era inocente y legal, en Cuba y Filipinas era separatista. ¿Qué dice el Sr. Llerret de lo que piensa su periódico?

El Sr. Llerret: Yo soy su corresponsal, pero no propietario. La propiedad la representa el Sr. Juncy, aquí presente.

El Sr. Juncy: Ese periódico es ante todo español.

El Sr. Nocedal: Yo lo oí; por eso tiene más fuerza lo que dice.

El Sr. Juncy: Es preciso ver cómo lo dice.

El Sr. Nocedal: Como lo he leído. Lee después un artículo de 22 de Agosto del 96, publicado en *El Imparcial*, en que se ataca a la masonería en Filipinas y se defiende a las órdenes religiosas.

El *Liberal* de 22 de Agosto del 96 decía que las órdenes religiosas de Filipinas habían sabido conquistar el corazón de los

habitantes del país que por ellos tenían amor a España. Lee otro texto de 2 de Septiembre del mismo periódico, expresándose en igual sentido.

El Sr. Llerret: Entonces, ¿por qué los insurrectos degollaban a los frailes?

El Sr. Nocedal: Porque no podían degollar a los masones, que los ayudaban materialmente en su tarea. (Aplausos en la mayoría.)

Sería conveniente que los periódicos se hicieran con indios para ser más fácil encontrar opiniones en un momento dado.

Vamos a ver, Sr. Canalejas: ¿no hay algún texto como esos en el *Heroldo*? (El Sr. Canalejas se encoge de hombros.) Vamos, S. S. no lo niega; duda, y hace bien, porque si los hay. (Risas.) Saca el texto que lleva a prevención, y dice: «Ojalá lo pudieran oír todos los anticlericales, los cuales están entusiasmados con el primer anticlerical, que es el Sr. Canalejas, señor conde de Romanones!» (El conde de Romanones hace signos negativos.) ¿No lo cree así el conde de Romanones? Eso es para modestia. (Risas.)

Lee un párrafo del *Heroldo* de Junio de 1896 y otro de 3 de Noviembre del mismo año en los que se achaca la insurrección a la masonería y se defiende la política en Filipinas de los Ordenes religiosos.

Resulta en estos artículos el Sr. Canalejas dando lecciones de clericalismo al señor Maura!

Se dirige después al Sr. Salmerón para decir que le ha oído con gran deleite, como en los tiempos antiguos se leían las novelas de folletín. Siempre han solido atacar a los jesuitas, que quiero mucho, y yo me preguntaba: ¿Por qué no atacarán los clericales a otras órdenes, los dominicos por ejemplo? Hoy estoy satisfecho; ya llegó lo que deseaba.

Ha sacado aquí el jefe de los republicanos el texto de San Gregorio Nacianceno, de que no se debe presidir una diócesis por un prelado a quien allí no se quiera; pero eso se refiere a un pueblo de fieles, por lo que no lo sea, nada tienen que ver. Figúrense si van misioneros a países salvajes, y claro es que allí no se querrán. Ha echado el Sr. Salmerón la culpa de la Inquisición española a los dominicos, y de ella forman parte sacerdotes seculares, alguno que vaía por muchos republicanos de ahora: Lope de Vega.

El Sr. Llerret: Por miedo a que le asaran.

El Sr. Nocedal: Empleaba la Inquisición los mismos medios de castigo que los tribunales ordinarios, y suprimieron por bárbaros algunos procedimientos medio siglo antes que los Estados.

El Sr. Llerret: ¿Dónde se dice eso?

El Sr. Nocedal: En la Historia.

El Sr. Llerret: ¿En cuál?

El Sr. Nocedal: En cualquiera que no esté escrita por S. S.

Hace después una entusiasta defensa de la Inquisición.

Sostiene que las glorias de España van unidas a los actos de los monjes y a aquellos peñascos que en la dominación goda elevaron a España al primer rango entre los países del mundo, y más tarde fueron a civilizar a los indios dándole personalidad y conservando la raza. Sólo hay un pueblo indio en el mundo, que es Filipinas, y éste lo es gracias a las Órdenes religiosas. Ellas nos han dado glorias y venturas. ¿Cuántas nos han dado los republicanos?

Se suspende la sesión durante diez minutos, para dar descanso al orador.

Empieza el Sr. Nocedal la segunda parte de su discurso prodigando un inmenso elogio al Sr. Maura como orador, el más elocuente y completo que ha conocido; pero a lo que no tiene derecho el Sr. Maura, es a ser tan gran orador y a gobernar tan mal.

A la libertad de imprenta se la puede odiar y execrar como yo la odio; pero es una gran insanatez despreciarla como le hace Sr. Maura. Aquí S. S. todo lo arrolla; pero fuera de aquí es *calicote de publicidad* va llevando al ridículo al Sr. Maura y a todo lo fundamental. Espera S. S. que la justicia triunfe, y triunfará, pero el día del Juicio al caer de la tarde. (Risas.)

Como acto de energía aplaudo, y conmigo muchos, la destitución del general Beránger, porque es un acto de gobierno; pero en cambio ha consentido que siga ahí un ministro que retó a duelo a un diputado, cosa que no se puede hacer sin coartar la libertad del diputado.

Por ese procedimiento, para hacer saltar gobiernos, bastaría con que una minoría trajera dos espadaochinos para desafiar a los ministros. El de la Guerra debió ser relevado.

Ha dicho el Sr. Maura que entre bayonetas si es preciso iría el P. Nozalada a Valencia; pero se me ocurre preguntar: ¿Será poder entonces el Sr. Maura, dado lo que han de tardar en llegar las Balas?

El Sr. Maura: ¡Estará entonces empezando el primer quinquenio!

El Sr. Nocedal: ¿Lo asegura S. S.?

El Sr. Maura: No.

El Sr. Nocedal: Porque si lo aseguraba, nada tenía que decir como no fuera reconocer que empezaba a haber Gobierno.

Aun suponiendo que entra en Valencia, ¿se le podrá sostener allí frente a campañas de periódicos y con mítins semanales? Indudablemente no, como no fuera un Gobierno absoluto.

Dedica un recuerdo histórico a la caída de la Monarquía francesa y a González Bravo arrojando el trono de Isabel II, para decir que con las libertades actuales no se puede evitar el ir a una lucha franca con la revolución, esa flera con quien es preciso acabar.

¿Está S. S., Sr. Maura, dispuesto a ello y no a usar medias tintas?

Si no la extermina, y muy pronto, S. S. y otros principios fundamentales serán la víctima precipitadora de ella.

El Sr. Llano y Pardo: ¿Que nos fusilen!

El Sr. Nocedal: Los liberales usan la intolerancia para sus enemigos a título de la libertad, y con ella perderán a España y han perdido sus colonias.

El Sr. Maura se levanta a contestarle. Sin duda el Sr. Nocedal, a juzgar por su discurso, aspira a que se gobierne a su antojo, y a eso yo no estoy dispuesto.

España, por una infinidad de causas, necesita para regresar del sufragio universal, porque no se puede fundar aquí ningún poder que no arranque del sufragio y de la democracia. (Aplausos en la mayoría.) (No comprende el Sr. Nocedal que con su teoría, los opuestos a sus ideas querían también imponerlas por la fuerza.)

Yo no desprecio a la prensa y reconozco la fuerza que puede tener en alguna parte de la opinión, y la prueba es que lo que he dicho de ella es que la mayor parte de la opinión no está expresada por los periódicos, pues tiene enfrente otra mucho mayor. Lo que hay es que yo creo que esa campaña de prensa no da frutos positivos, y por lo tanto no la desprecio, sino que la estimo en menos de lo que ella cree valer.

Frente a sus censuras tengo otros aplausos, y hoy mismo el de varias adhesiones de importantes personalidades de la Bolsa. (Aplausos en la mayoría y rumores en las oposiciones.)

No participo yo de los temores del Sr. Nocedal, y con las leyes presentes y las que hay ahora en las Cortes, gobernará admitiendo para ellas todas las enmiendas que

tiendan a cooperar al fin a que aspiro. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Nocedal, al rectificar, dice que si sigue el Parlamento constituido como hasta aquí, será una Lonja de contratación política.

El Sr. Maura le contesta brevemente. No habiendo ningún otro diputado que tenga pedida la palabra, acuerda el Congreso pasar a otro asunto.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Comisiones del Senado

La que entiende en el proyecto sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, se ha reunido esta tarde, nombrando una ponencia que forman los señores conde de Albiz y Bushell, quienes se encargarán de proponer las bases del dictamen que haya de darse.

La comisión de actas ha examinado el expediente de aptitud legal del Sr. Martínez Pardo, elegido por la provincia de Teruel.

La de coligaciones y huelgas citada para hoy, ha aplazado su reunión hasta mañana. También se ha suspendido la reunión que debía celebrar hoy la comisión nombrada para dictaminar en el proyecto sobre protección a la infancia.

Ha continuado esta tarde la información ante la comisión que entiende en el proyecto reformando el procedimiento electoral. Han informado varios senadores.

Cuestiones personales

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión personal pendiente entre el distinguido periodista D. Luis Morote y el Sr. Villanueva, redactor jefe de *El Radical*, de Valencia, los cuales se han batido hoy sin consecuencias desagradables.

También por la tarde se verificó igualmente sin consecuencias, otro duelo entre los Sres. Soriano y conde de Torre-Vélez.

OBREROS A PARÍS

Esta noche, en el correo, han salido para París la primera expedición de obreros pensionados por el Estado, para estudiar los adelantos de diferentes oficinas e industrias. Hasta la frontera les acompaña el funcionario de la sección de Industria del ministerio de Agricultura, Sr. Peralta.

Nuestro querido amigo y eminente colaborador D. José Ramón Mérida se halla en estos momentos bajo el peso de terrible dolor. Durante la noche última y después de una larga enfermedad ha tenido la inmensa pena de perder a una de sus hijas, preciosa niña de seis años, hermosa e inteligente criatura que era la alegría de sus padres.

Infeliz es decir cuán sinceramente nos asociamos al justo sentimiento de los señores de Mérida, a quienes deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan terrible desgracia.

El entierro se verificará mañana a las dos de la tarde.

Mina Alix

El estado de la desventurada artista sigue siendo gravísimo, habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvación.

Un telegrama oficial de Tenerife da cuenta de haber fondado ayer en aquel puerto un buque alemán, a bordo del cual viajaba la hermana mayor del Emperador Guillermo.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Sawa, director de *Don Quijote*, sufre en estos momentos la pena de haber visto morir a su hijo Emilio, precioso niño de diez meses. Muy de todo corazón nos asociamos al dolor de los Sres. de Sawa.

Ateneo de Madrid

Mañana, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Tomás Bretón dará una conferencia sobre el siguiente tema: «La ópera nacional y el teatro Real de Madrid».

De cinco a seis de la tarde, en la Escuela de Estudios Superiores, el Sr. D. José Echegaray explicará: «Ecuaciones diferenciales en general y en particular las lineales».

De seis a siete, D. José Iñiguez Mariá: «Ciencias aplicadas al arte militar».

Balance del día

Parece que el general Navarro acepta la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada.

No es exacto, como se ha dicho, que en la reunión ayer celebrada por los vicealmirantes, éstos acordaran mandar nota al almirante de los asuntos que se han de tratar en cada reunión de la Junta Consultiva, porque esto lo preceptúa el reglamento.

Hoy no ha celebrado sesión la Junta.

No ha respondido la sesión del Congreso, y de ello muy sinceramente nos congratulamos, a los anuncios de tormenta que anoche se hacían.

La discusión se ha mantenido dentro de tonos de templanza, girando el debate alrededor del tema ayer planteado relativo a la intervención de la prensa en el asunto Nozalada.

Después de breves rectificaciones de los Sres. Morayta y presidente del Consejo, habló el Sr. Ortega Munilla para afirmar que *El Imparcial* no se había hecho eco de calumnias en los cargos que había dirigido al ex arzobispo de Manila, careciendo por tanto de exactitud lo que en este punto había manifestado el Sr. Maura.

Este explicó en términos prudentes el alcance de sus palabras, quedando con esto terminado el incidente relativo a los periódicos, al menos en la parte relacionada con el Gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Nocedal, que con recortes de periódicos de la época anterior a la guerra, sostuvo que los mismos que ahora atacan a las Órdenes religiosas por su conducta en Filipinas, las presentaban entonces como principal baluarte de nuestra dominación.

En su deseo de extremar el argumento, llegó el Sr. Nocedal hasta hacer una apología de la Inquisición, lo cual no pudo menos de influir desfavorablemente en el efecto de su discurso.

Después de una breve réplica del señor Maura, en la que sostuvo que hoy el Gobierno no sería posible fuera de la democracia y del sufragio universal, se dió por terminado el debate y la interpelación del conde de Romanones sobre el nombramiento del P. Nozalada.

En la sesión del Senado de esta tarde se aprobó el proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios civiles, continuando, además, la discusión de la interpelación del señor marqués de Reinos acerca de Fernando Pío y la colonia del Muni.

El debate político en esta Cámara se planteará probablemente mañana.

Vuelven a reinar impresiones pesimistas respecto a la solución del conflicto ruso-japonés.

BOLSA

NOTICIAZON OFICIAL DEL 4 DE FEBRERO 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios			
	Día 3	Día 4	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	77 00	77 05	+ 0 05
E 25.000.....	77 00	77 05	+ 0 05
D 12.500.....	77 05	77 10	+ 0 05
C 5.000.....	77 05	77 15	+ 0 10
B 2.500.....	77 10	77 15	+ 0 05
A 500.....	77 10	77 15	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	77 15	77 15	>
En diferentes series	77 10	77 15	+ 0 05
Fin mes.....	77 10	77 09	- 0 10
5 0/0 amortizable			
Serie F de 50.000 p.	97 45	97 50	+ 0 05
E 25.000.....	97 45	97 50	+ 0 05
D 12.500.....	97 50	97 55	+ 0 05
C 5.000.....	97 55	97 60	+ 0 05
B 2.500.....	97 55	97 60	+ 0 05
A 500.....	97 55	97 60	+ 0 05
En diferentes series	97 55	97 60	+ 0 05
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés	100 75		
Id. por resultados 4 0/0 de 600 pts. a 47.200.	76 50	77 00	+ 0 50
Id. para pago expropiaciones, 5 0/0, 500 pts.	90 00		
Emeses y Sociedades			
Acciones B. España.....	475 50	475 50	>
Id. B. Hipotecario.....	188 50		
Cédulas Id. 5 0/0.....	103 15		
Cédulas Id. 4 0/0.....	101 70	101 75	+ 0 05
Banco Castilla.....	90 00		
Banco Hip. Amer.	123 00	122 00	- 0 100
Banco Español Ord.			
Ac. O.ª de Tabacos.....	434 00		
Soc. Elec. Chamberl.			
Elec. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér.			

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—1.580.000. Id. fin mes.—900.000. 5 0/0 amortizable.—905.000. Banco de España.—7.500. Compañía de Tabacos.—45.500.

Cambios sobre el extranjero: No se han cotizado francos ni libras.

Después de la Bolsa

Ciudad.—A las 5 1/2.—4 por 100 interior, fin mes, 77 1/2 dinero.—Barcelona, fin mes, 77 07.—París, 4 por 100 exterior, 86 1/2.—Renta francesa, 87 3/4.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (1640). Interior, 77 07.—5 0/0 Amortizable, 97 66.—Nortes, 53 05.—Alicantes, 90 00.—Orense, 90 00.—Colonial, 137 20.—Mercantil, 34 52.—Ariza.

De la Agencia Fabra

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 86 1/2.—3 por 100 francés, 87 3/4.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calio del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las dos de la tarde, 9º sobre 0. A las cuatro 7º sobre 0. La máxima fué de 10º sobre 0. La mínima de 2 sobre 0. El barómetro marca 700.—Lluvia.

CHARADA

Con una tres dos de burros comiábase el tío Garrulas, y su sobrino llevaba tres prima cinco de mulas. A una posada llegaron llamada de «La uva tinta, cuyo dueño era ya un viejo torcaza cuatro quinta. Su mujer, muy cuatro cinco, en la cudra se metía para untar solo en los dientes de toda calallería; pero el tío y el sobrino se la tenían calada, y no dejaron las bestias hasta comer la cebada. Una vez en la cocina, habíaron a un caballero, que les dió las buenas noches colando mano al sombrero. Lo invitaron a beber y él aceptó de buen grado; aquel hombre era pintor; un tado muy atamado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

SAL TA MON TES

CURIOSIDADES

Lo que cuesta un presidiario francés.

La población penal francesa, en la Guayana y en Nueva Caledonia, se eleva a 5.416 personas, de ellas 535 mujeres.

Para alimentar y vestir esta población se ha gastado durante el último ejercicio, 8.613.560 francos, repartidos por mitad entre ambas colonias.

Incluyendo todos los gastos de transporte, vestido, alimentación, etc., cada presidiario cuesta al Estado de 450 a 500 francos por año. Cada presidiario consume al día: 750 gramos de pan; 250 de carne fresca, conservas, mermelada, salada, legumbres, arroz, etc.

A pesar de tan buen trato es difícil mantener la disciplina en la población penal, habiéndose tenido que imponer 4.392 castigos siendo el término medio de los castigos diarios el 87 por 100 levas.

El reloj de Strasburgo

El maravilloso reloj de la catedral de Strasburgo acaba de dar una nueva prueba de su perfección.

Por primera vez desde 1842, época de su construcción, el mecanismo del reloj astronómico era llamado a hacer aparecer el primer año bisesto del siglo, después de un intervalo excepcional de ocho años.

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanos, Sargas Batabias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas. Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y crepé, de Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados. Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaria. Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 38.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Asca, 1. Pidanse catálogos, presupuestos y muestra.

PATENTES DE INVENCIÓN L. MOND

Números 11.583, 11.584 y 22.071

Obtención y empleo del níquel

Se venden ó cedon en explotación

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

PREMIAS	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	1.000

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 8.º izquierda. Puestos de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 8 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 8 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el embotamiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos

cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE

19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 8 ó 4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERRERO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PIÑO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronquera ó influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Emplee únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS PR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULZAC (Girona), Francia

Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HAPINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la lactación.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas Para detalles diríjase á C. KINDERMANN, Arquitecto, Herbst Strasse, Número 24. - Berlin Reintekendorf

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los tumores, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

PARIS, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878 - MENDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA

Preparación de Egg. DEVENES, Laborado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorídricos, sulfatos de sosa glicerinas comerciales y farmacéuticas, coloridos y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuzo y Guturriay (Vizcaya); en el Calvo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaría. Diríjanse los pedidos: Lotería, 8, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 63, Madrid; Uriá, 40, Oviedo.

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zorzaparrilla del Dr. Ayer

Para el cabello El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

Linimento Gineco Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, hinchaduras, esguinces, alfileras; molletes, separaciones alfileras, sobrehornos, flojedades, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades interinas.—Precio, 8 fr. Depósito general: Farm.ª Ginecova, 276, rue St-Honoré, París.

Jarabe de Giber y grajeas de Gibert Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigianse las firmas de los autores, Augustin Maisson-Lafitte, París.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYAOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

AYER'S PILLS

Debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una por cada dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un número de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1878 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alolhada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

VINAGRE Superior de Tocador y verdadera

Agua de Botot Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Paix, París

Enfermedades NEURÓLOGICAS

Vertigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Brevets d'invention (1867) France - Etranger (1867). - Marques, modelos, diseños, Proceso en contrefacción, consulta y asistencia. - Cassalonga, Ing.º, conseil, 18, Halles, 18, París.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocadore de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Bronquitis, tisis, catarros, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Bourgeois. 22, Place de la Madeleine, París.